SANTA FE

EDICION DE 14 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6273 — Santa Fe, martes 14 de marzo de 1922

RESULTADO DE UN PROCESO

Han sido condenados cuarenta y dos hombres del ejército por el delito de sedición

Los delitos en que incurre el ejército puede decirse que afectan al organismo de la sociedad. El ejército es el baluarte de la defensa y es, además, el símbolo de la nacionalidad. Sus pronunciamientos cuando los tiene, son en alto grado transformadores. Se explican en aquellos países viejos, carcomidos, sin solidez ninguna en el ambiente. En nuestro país los pronunciamientos militares serían anacrónicos. La democracia es evolutiva, se modifica por la evolución y dentro de la evolución se transforman sus instituciones. Lo ocurrido en la llamada semana de enero de 1920 en la capital federal, relativo a ciertas unidades del ejército, no puede considerarse como una rebelión ni cosa parecida. Se desarrollaba una huelga revolucionaria y algunos hombres de tropa parece como que quisieron hacer causa común con la misma. No hubo más. Se produjeron descontentos, rebeldías, insubordinaciones individuales.

La atmósfera universal por aquellos entonces era lo sumamente propicia. Rusia crepitaba en medio de su revolución. Los ejércitos rojos se batían en una pugna de invasión a las regiones occidentales de Europa. No se hablaba de otra cosa. El bolshevikismo era el fantasma que sacudía la tempestad en todas partes. Y como un fenómeno reflejo se desarrollaban huelgas formidables en la Gran Bretaña, en Francia, en Italia, en Alemania. La huelga de la capital federal, creadora de la llamada semana de enero, se la puede comprender en el mismo fenómeno. Su punto de origen lo tuvo en los talleres de Vasena. Y la chispa degeneró en incendio. Los obreros en general abandonaron las herramientas del trabajo y todo era paralización y pavor. El señor Vasena tuvo que sufrir una persecución tenaz. Se le negaba hasta el agua, hasta los cigarrillos. Entraba en un hotel y los mozos se negaban a servirlo. Este hombre padeció hambre y sed en medio de una inmensa urbe abarrotada de víveres. Cansado y desesperado, amenazó al gobierno con trasladar sus talleres de construcción mecánica al Brasil. El señor Vasena no es filósofo y no se explicaba lo que ocurría. Para él el gobierno podía evitar la hecatombe, el conflicto unánime. Quizás no se explicara que esos movimientos tienen una hora irreductible. Y fué por estas circunstancias, que sugestionados y obsesionados, los hombres de tropa del proceso quisieron declararse en rebelión.

Desde la fecha mencionada se ha venido substanciando el proceso. Y ahora se lo ha fallado. Las condenas son de varios años de presidio. El fallo tenía que redundar en esto. Las leyes son rígidas y frías y hay que observarlas, hay que cumplirlas. El juez tanto militar o civil, no tiene necesidad de ser sociólogo o psicólogo. Las leyes tienen por objeto, las leyes penales, el de llevar la experiencia del castigo a la sociedad. De este concepto de aplicación no pasan. El sociólogo estudia las leyes de la penalidad, pero su pensamiento se localiza en el fenómeno producido y en las causas que lo determinan. Y bien, el fenómeno revolucionario de los años 19 y 20, obedecía a leyes de sugestión emanadas del acontecimiento ruso y de las condiciones surgidas de la guerra. El proletariado estimaba que había llegado el momento para llevar a la realidad sus sueños sociales y sus quimeras. Pero se equivocaba. No comprendía ni la historia ni su personalidad; no comprendía que sus cualidades y sus capacidades, no avanzaban a la altura de las transmutaciones esenciales. Y nuevamente restablecióse la normalidad. Algunos progresos se han efectuado, mas son los progreso contenidos en las actividades del período histórico.

Pero la ilusión era tan viva, que llegó al ejército. El rumor de insubordinaciones militares cundía por todo el país, si bien eran muy pocos los que se declararon rebeldes. Es lástima que los hombres que componen las multitudes, ignoren estas cosas. Y porque las ignoran se suceden tales fenómenos, los que las leyes castigan fríamente, pues que su fin no es otro que el de llevar la experiencia de la pena a la sociedad.

¿Quién les quita la minoría?

Y entre ellos va don Otto Gschwind que se ha distinguido por su elocuencia en la cámara provincial.

¿Qué dirá Belloti?

El con todas sus actividades, sus policías y don Juan Bullo de ladero, no llegó ni a medio diputado.

Cierto es que tampoco llegaron Aldao, Caminos, Gras y otros meritorios radicales.

Pero es que los fusionados, la consecuencia la dejaron detrás de la puerta.

Por eso no salió Belloti y en cambio será diputado su rival Gschwind.

Los obsecuentes

Cuéntase que en la convención radical, un delegado correntino, dijo que los elogios a Irigoyen debían dejarse para cuando descendiera de la presidencia.

Algunos santafecinos, protestaron y a tanto llegó el acaloramiento que estuvieron a punto de tomarse a golpes, con el correntino.

Y tal vez éste tenía razón.

Pero como la mayoría de los convencionales santafecinos son ex coalicionistas, querían disfrazarse mejor de radicales.

¡Si hasta les parece chica la boina, lo que le ven las patas a la sota!

Lindos rumbeadores.

Radicales opositores

Los radicales no gubernistas han resuelto... no han resuelto nada.

Después de la proclamación se meterán en cuarteles de invierno.

Votarán individualmente los electores de la fórmula Alvear-Gómez y esperarán.

Ya llegará el año que viene y entonces se sabrá cuantos radicales le quedan a Mosca.

Los va a contar con un tablero contador, y todavía le van a sobrar bollas.

———xx———

Los candidatos radicales

ALVEAR-GONZALEZ

La convención del partido radical reunida el domingo ha dejado proclamada la fórmula que el partido sostendrá en los comicios del 2 de abril, para presidente y vicepresidente de la república.

El doctor Marcelo T. Alvear, es uno de los fundadores de la Unión Cívica, habiendo actuado destacadamente en la revolución del Parque, de 1890, que dió en tierra con el gobierno de Juárez Celman.

Más tarde al organizarse el partido radical con la jefatura del doctor Leandro Alem, se incorporó a él y en los años 1891 y 1892 trabajó resueltamente en la capital federal y provincia de Buenos Aires.

En la revolución de 1893, con el doctor Hipólito Irigoyen sublevó la provincia de Buenos Aires, dividiéndose con aquél el mando del ejército de más de 15.000 ciudadanos que acampó en Temperley, amenazando la capital y en espera del resultado de la sublevación de la escuadra y de los movimientos armados que estallaban en esta ciudad, Rosario, donde estaba Alem, y Tucumán.

Durante ese breve período fué ministro del gobierno revolucionario de la provincia de Buenos Aires.

En las primeras elecciones que se realizaron, después de esa insurrección, el doctor Alvear fué diputado al congreso y allí presentó interesantes proyectos, entre otros algunos de orden económico en favor de la masa trabajadora.

Al asumir el mando el doctor Irigoyen, lo designó ministro plenipotenciario en París, en donde se ha desempeñado de la manera que todos conocemos, actuando en forma saliente cuando fuera a Ginebra la delegación argentina, presidida por Pueyrredón, a la Asamblea de las Naciones.

Tal es el hombre, a grandes rasgos que posiblemente gobernará al país en el período de 1922 a 1928.

La figura del doctor Elpidio González, es más del presente y su actuación se ha desarrollado en la provincia de Córdoba, en donde se le considera el jefe indiscutido del radicalismo.

Actuó en la revolución del 4 de Febrero de 1905 y fué, posiblemente, uno de los hombres de más confianza que Irigoyen tuviera en el interior del país.

Por eso en su presidencia ocupó el ministerio de la guerra y por dos veces la jefatura de policía de la capital federal, que actualmente desempeña.

Al doctor González, en realidad no se le conocen mayores dotes de estadista y su encumbramiento actual, puede decirse que lo ha ganado a fuerza de lealtad, de abnegación y de energía en las filas del radicalismo.

Es un hombre relativamente joven y en la presidencia del senado será un espíritu ecuánime, aunque definidamente radical irigoyenista.

La justicia catamarqueña

Situación insostenible

A raíz de una acordada judicial cuyos antecedentes desconocemos, pero que indudablemente ha sido de lo más pintoresco, a juzgar por sus consecuencias anteriores, el poder judicial de Catamarca se encuentra en plena crisis. Varios son los jueces que han renunciado a impulso de la corriente que ha provocado el fallo recaído en la cuestión de referencia, por cuyo motivo existen varias acefalías en la justicia, con la agravante de que la racha de renuncias amenaza continuar.

Hasta ahora se han producido las vacantes siguientes:

Dos vocalías de la corte de justicia.

El juzgado del crimen.

Un juzgado en lo civil y comercial.

El cargo de fiscal de estado hállase puede decirse vacante hace largo rato, por enfermedad del titular.

La situación que este conflicto ha creado en los tribunales de Catamarca no puede ser más delicada, afectando a los intereses de los litigantes.

Tal anormalidad exige prontas soluciones de parte del poder ejecutivo, a fin de restablecer el funcionamiento regular de la justicia entorpecido por los acontecimientos que mencionamos.

———xxx———

El intendente municipal

No tiene compasión con los animales

Está visto que el doctor Gómez Cello no quiere saber nada con el doctor Albarracín.

En todos los tonos y en todas las formas se le ha pedido que haga construir bebederos para los pobres caballos que tiran de los vehículos, y nada. El hombre no se conmueve.

Esos pobres jamelgos que cruzan por nuestras calles abrasadas de sol no le inspiran lástima. ¡Para qué! Los pobres no saben hablar y difícil ha de ser presentar su reclamación.

¡Oh si estuviera Albarracín por estas tierras!

———oo()oo———

El M. de Agricultura

DE LA NACION

El gobierno nacional ha aceptado la renuncia del cargo de ministro de agricultura que presentó hace un mes, por indisposición en su salud, el titular de esa cartera, ingeniero Demarchi.

Estando próximo a terminar su período el actual gobierno, parece que debido a esta circunstancia, no se nombrará reemplazante al ingeniero Demarchi, quedando provisoriamente a cargo de la cartera de agricultura el doctor Pueyrredón, cuyo interinato se prolongará en ese caso por lo que resta del período.

———xxx———

Los Matusalem de las sierras

El aire puro de las sierras cordobesas y la vida natural que han hecho sus primitivos habitantes, ha dado como consecuencia que vivir por allí—en Minas—más de cien años, no es cosa del otro mundo.

Algún turista curioso anota así algunos casos, entre otros los siguientes:

Doña Carmen Agüero, domiciliada en La Playa, pedanía Guasapampa, a quien los vecinos llaman cariñosamente "la madre Carmen", es una viejita que actualmente cuenta ciento veinticinco años, más o menos; goza de salud, practica los quehaceres de la casa, cose y enhebra la aguja sin dificultad y todavía dispone de fuerzas para caminar sin inconveniente.

Recuerda que teniendo más de veinte años, sirvió muchas veces de niñera a don Rosendo Leal, a quien alzó en sus brazos. A esta fecha don Rosendo tendría ciento dos años, dato revelador de la exactitud de la edad que anotamos a doña Carmen.

Doña Froilana Romero casada con don José Torres y con domicilio en la misma población de La Playa, presenta un caso de longevidad extraordinario.

Torres es de origen riojano; nació en Sanagasta y formó en las tropas del Chacho, quedándose en Minas cuando la invasión chachina avanzó sobre Córdoba. Una vez en el departamento de Minas, Torres contrajo nupcias a los treinta años con doña Froilana Romero que a la sazón contaba cuarenta y cinco años. De este matrimonio nacieron siete hijos, algunos de los cuales son ya viejos.

Don José Torres se encuentra todavía apto para el trabajo, ciéndosele con frecuencia hachar ramas y cercar sus potreros; está guapo para el caballo y en época de elecciones se lo ve montar su tordillo y dirigirse a las mesas receptoras de votos a objeto de depositar su sufragio, cumpliendo así con sus deberes ciudadanos. La edad de don José Torres es de ciento doce años y la de su esposa de ciento veintisiete, según datos de fuente autorizada e insospechable.

Existe otro caso. El de doña Venancia Maldonado, de ciento veinte años de edad, y que ha prestado señalados servicios a la causa de la consolidación de las instituciones nacionales.

Esta señora servía de "chasque" al capitán don Rosendo Leal, que en el lapso de tiempo que media entre los años 1860 y 1880 libraba batallas contra las invasiones del Chacho primero y contra las imposiciones del gobierno nacional después. Doña Venancia atravesaba los campos conduciendo los partes y correspondencias más importantes, que hábilmente ocultaba en el ruedo de su vestido, burlando así la severa vigilancia establecida por las tropas enemigas.

Al conocer estos datos, realmente da ganas de irse a vivir a las sierras.

No funciona

El congreso nacional se encuentra paralizado a causa de la oposición de la mayoría oficialista

El no funcionamiento de la legislatura nacional, es ya una tradición que a nadie sorprende. Pero, qué decimos: ¿funcionan por ventura las legislaturas provinciales? Tampoco. Llevamos de crisis legislativa o parlamentaria varios años, los años en que más actividad se requiere de las instituciones de gobierno. Y las causas no son otras que las de combatir una actitud o las de no descubrirla.

La actitud, en el caso de ahora, corresponde al ejecutivo nacional. Varios diputados quieren conocer las vinculaciones de los ministros con el Banco de la Nación, y hete aquí que no puede lograrse quórum. Es imposible. El sector radical niega su concurrencia. Lo más cataclísmico que puede ocurrirle a los ministros del señor Irigoyen, es que se los invite a responder cualquier cuestionario, a satisfacer cualquier pregunta. Esto les inquieta hasta enfermarlos, hasta meterlos en cama, hasta escaparse en son de huída. Ministros de verba más inferior, ni más pobres en recursos de defensa, no sabríamos donde encontrarlos. Entendemos que no tienen pares. Son únicos.

Se critica con cierto contento de indignación, que los ministros tienen vinculaciones estrechísimas con el banco consignado y que tienen en su debe créditos bien abultados, sin garantías consecuentes. A uno de los que se acusa, con abundancia de detalles, es al doctor Gómez, ministro del interior. Se le acusa de adquisiciones de tierras con tales dineros y se dan pelos y señales de la operación. Pero el ministro no se intimida. Lo que le hace mudar de color y conmueve su sistema nervioso, es el requirimiento de los diputados a que conteste las interpelaciones que le formulan. No hay otra cosa superior a su fuerza ni a su talento. Y como para encubrir mejor falta tan grave no hay otro procedimiento que impedir las sesiones de la cámara, es lo que se hace con una maestría que pasma. Todos a una, los legisladores oficialistas hacen coro, hacen círculo alrededor de los ministros afectados, protegiéndolos y amparándolos mediante su negativa a sesiones.

Dos deducciones pueden hacerse de tan aplastante conducta. O que los ministros tocan en lo divino y se hallan muy por encima de las flaquezas de la condición humana, o que son culpables de lo que se les acusa. Si fuera lo primero, aun con su lenguaje torpe e incoherente podrían defenderse, pues el inocente no necesita de los subterfugios de la dialéctica para dar una impresión de inculpabilidad. Pero si es lo segundo, entonces no les queda otro medio que el que ponen en práctica, ese medio de oposición intransigente, silencioso, burlón, chabacano.

Y he ahí, pues, a toda la república sufriendo las derivaciones de la conducta tortuosa, sufriendo en sus intereses, en sus progresos, en su vida íntima. Es que ni se puede tratar el presupuesto, ley primordial y vitalísima, ni puede estudiarse y sancionarse el proyecto de ley disminuyendo los arrendamientos agrícolas. Y advierta el lector que el acertadísimo proyecto mencionado, reconoce la paternidad del poder ejecutivo. Pues no basta. Los ministros obstruccionan las mismas ideas del presidente, ya que opinamos que el señor Irigoyen no ha de verse mezclado a esos asuntos de sus secretarios que se están dando una prisa fenomenal por concluir sus asuntos particulares, en mérito a los pocos meses que les quedan.

¡Qué fenómeno! Económicamente el país está mal. Las industrias madres se encuentran desvalorizadas, depreciadas, en proceso de bancarrota. Pero, ¿qué vale ni significa todo esto ante hechos personales de los ministros, ante las operaciones que pueden hacer favorecidos por su posición y que silencian y dejan en la obscuridad valiéndose de resortes ilegales, como lo es indiscutiblemente el que impide que sesione la legislatura por la solidaridad que obtienen de los legisladores que les son fieles?

EL F. CARRIL SANTA FE

Como perjudica al comercio con las demoras en el transporte

Cuanto se diga del dichoso ferrocarril Santa Fe es poco, en relación con la realidad.

Su pésimo servicio es el terror del comercio, especialmente del norte.

Y es que para esta empresa no existen leyes porque no existe inspección que las haga cumplir. Más pareciera que esa oficina fuera una dependencia netamente de la compañía.

Entre los numerosos concretos que se nos presentan a diario, tomaremos uno que pinta el desquicio de ese ferrocarril.

El sábado 4 del mes en curso, fué despachada en estación Los Amores una partida de cueros con destino a una de las barracas de esta ciudad. Esa carga ha andado por ahí ambulando y después de nueve días y cuando ya los interesados se habían cansado de reclamar aparece en San Justo.

¿Qué hacían allí los cueros? ¡Cualquiera lo sabe!

El hecho es que ese transporte que no debió demorar más de tres días se efectuó en nueve por haberse extraviado en el camino el vagón en que venía la mercadería. De casualidad llegó ésta.

Mientras tanto los remitentes, con tanta demora han perdido precio y una merma enorme, pues que los cueros se han secado más de lo conveniente.

Tal es el servicio que presta esa empresa a quienes de ella tienen que valerse.

No se puede pedir nada peor, como se ve.

———oo()oo———

Primer congreso

de historia nacional, archiveros y bibliotecarios

La Academia Americana de Historia ha resuelto celebrar un congreso de historia nacional en la ciudad de Salta, del 8 al 15 de julio del corriente año, bajo el patrocinio del gobierno de aquella provincia y de la comisión nacional de homenaje al general don Martín Güemes.

Las bases serán las siguientes:

Artículo 1.o — Serán miembros del congreso: los delegados de gobiernos, instituciones del país y los adherentes, teniendo derecho de tomar parte en las deliberaciones y recibir las publicaciones del mismo, mediante una cuota de diez pesos nacionales. Los miembros de la Academia lo son del Congreso y abonan cinco pesos nacionales.

Art. 2.o — Los trabajos que se presenten serán inéditos y en forma de monografía, no excediendo de cien páginas, teniendo por temas con referencia a la República Argentina: historia general, historia de los conocimientos geográficos, historia de los conocimientos arqueológicos y etnográficos, historia constitucional y administrativa, historia parlamentaria, historia económica, historia diplomática, historia militar, historia cultural y artística, organización de archivos y bibliotecas.

Art. 3.o Cada uno de los quince mejores trabajos que se presenten sobre el programa general, historia provincial y organización de archivos, obtendrá una medalla de oro y diploma de la Academia. Los trabajos se reciben hasta el 30 de junio de 1922.

Las adhesiones deben dirigirse al presidente de la Academia Americana de la Historia, doctor Nicanor Sarmiento, calle Reconquista 367, Buenos Aires.

Nota. — Los trabajos que al referirse a las contiendas políticas o armadas, ofendan la dignidad de otra nación, no serán considerados por el Congreso.

———oo()oo———

Notas políticas

"¡Qué honor para la familia"!

Tal es la frase sainetesca, que puede aplicarse a don Enrique de las Mercedes.

En la convención radical obtuvo 12 votos para vicepresidente. Con uno más hubiera alcanzado al número "jeta". Felizmente no pasó de la docena, y aun puede ser que resulte mascotta.

¿Y les parece poco?

Don Enrique había renunciado a su candidatura, y asimismo lo votan doce corajudos.

¡Qué popularidad bárbara!

Un triunvirato

Los demócratas han estado modestos esta vez. Se han conformado con proclamar tres nombres como candidatos a diputados.

Y son tres ciudadanos que van en fija.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

EL CUADRÚPLE ACUERDO

En el senado de Estados Unidos, es atacado—El lock out metalúrgico en Inglaterra—La huelga minera norteamericana—La cuestión de Fiume—Los gastos por la ocupación renana—Diversas informaciones.

ESTADOS UNIDOS

Accidente ferroviario

NUEVA YORK, marzo 13. — Un espantoso accidente ferroviario ha ocurrido en Atlanta.

Un coche de ferrocarril cayó de un puente de 18 metros de altura, estando lleno de viajeros.

Hubo siete muertos y nueve heridos.

Este suceso ha impresionado mucho al público, habiendo las autoridades competentes dictado las medidas necesarias para esclarecer las causales del siniestro y deslindar responsabilidades.

Es atacado, en el senado, el cuádruple tratado

WASHINGTON, marzo 13. — Hablando en el senado, el señor Johnson atacó el tratado firmado por las cuatro principales potencias, considerándolo como una cuádruple alianza.

Declaró que la ratificación del tratado significaría para los Estados Unidos desistir de la tradición norteamericana y una rendición nacional ante las amenazas hechas por las potencias extranjeras.

La huelga minera es inminente

WASHINGTON, marzo 13. — El gobierno ha perdido la esperanza de evitar la huelga que los mineros harán el primero de abril, por lo cual toma las medidas necesarias para almacenar reservas de carbón y responder a las necesidades públicas.

La huelga abarcará a una enorme cantidad de obreros y afectará poderosamente a las industrias como también al comercio.

Se teme, fundadamente, que los ferroviarios se adhieran a la huelga de mineros, lo que acarrearía una situación sumamente crítica a toda la nación norteamericana.

Se estima que las medidas del gobierno no podrán impedir en toda su extensión los efectos de la huelga que se proyecta.

El enjuiciamiento de Arbuckle

SAN FRANCISCO, marzo 13. — El tercer enjuiciamiento del renombrado actor cinematográfico Fatty Arbuckle, conocido por "Tripitas", se principiará hoy.

Serán llamados a declarar en el proceso que se iniciará, numerosas estrellas cinematográficas que participaron de las relaciones con la extinta esposa de Arbuckle.

El proceso durará algunos días, no habiendo perdido nada de interés.

Los gastos originados por la ocupación del Rhin

WASHINGTON, marzo 13. — La cuestión suscitada por el pago de los gastos originados por la ocupación aliada de la zona del Rhin, ha quedado definitivamente solucionada.

Estados Unidos percibirá la cantidad que ha tenido que desembolsar para sostener su ejército en el Rhin de parte de los aliados, quienes a su vez la recibirán de Alemania. El pago se efectuará en dólar.

Esta resolución ha sido tomada, por cuanto no existe ningún justificativo que exima a los aliados de este compromiso.

La carrera de los Seis Días

NUEVA YORK, marzo 13. — La carrera ciclista de los Seis Días, fué ganada por el equipo Grenda Mc. Namara. Se clasificaron segundos, Taylor y Käiser, y terceros Brocco y De. ruyter.

Los ganadores cubrieron 2407 millas y nueve vueltas a la pista.

Los obreros ferroviarios

NUEVA YORK, marzo 13. — Los obreros ferroviarios y los directores de las empresas se han cambiado varias notas sin llegar a ningún acuerdo.

INGLATERRA

La renuncia del Hon. Montagú continúa provocando interés

LONDRES, marzo 13. — Entrevistado por "Daily Keeds" Lloyd George, respecto de la renuncia que presentara el Hon. Montagu, declaró que haría las necesarias declaraciones en la Cámara de los Comunes.

Es indudable que la reserva de Lloyd George, se debe a la necesidad de no agravar la situación hindú, con manifestaciones públicas hechas a la prensa.

Los diarios todos dedican comentarios varios a la actuación del Hon. Montagu, en el ministerio de India, siendo atacado principalmente por los órganos conservadores.

Todos lamentan el paso que diera, publicando la nota que originó su caída, por cuanto ha contribuído eficazmente a dar un excelente arma a los hindúes, para que la esgriman contra Inglaterra.

El lock out metalúrgico

LONDRES, marzo 13. — A consecuencia del lock out, hay mil firmas metalúrgicas afectadas.

El número de obreros sin trabajo, por esta causa, asciende a más de 900.000.

Los diarios al comentar la situación creada por este lock out, dicen que en él se revela la acción de los soviets [illegible].

Ocurren desórdenes en la región de Hardoi

LONDRES, marzo 13. — "The Times" anuncia que en la región de Hardoi han ocurrido los primeros hechos con motivo del movimiento agrario que viene agitando a las provincias vecinas, donde fueron muertos dos revoltosos y heridos otros, además de haber sido herido un subinspector de policía, al hacer fuego contra los amotinados.

Los funcionarios de policía se hallaban efectuando investigaciones acerca de supuestas agresiones contra un terrateniente, en cuyas circunstancias los revoltosos armados de garrotes y otros implementos, llevaron a cabo un ataque a la casa de aquél, incendiándola.

La interpelación por la renuncia de Montagu

LONDRES, marzo 13. — Mr. Chamberlain pidió en los Comunes, el aplazamiento de la interpelación acerca de la renuncia del Hon. Montagu, hasta conocerse las explicaciones de lord Curzon.

ESPAÑA

Mons. De Andrea conferenció con Sánchez Guerra

MADRID, marzo 13. — El obispo argentino monseñor De Andrea conferenció extensamente con el jefe del gobierno, don José Sánchez Guerra. Se ignora lo que se hubiere tratado.

El gobernador del Banco de España

MADRID, marzo 13. — El gabinete ha nombrado gobernador del Banco de España, al conde de Lerna.

Este es uno de los mejores financistas que tiene España, habiendo desempeñado importantísimos cargos con el beneplácito de todos.

El último ataque moro cerca de Dar Drius

MELILLA, marzo 13. — El reciente ataque de los marroquíes a las tropas que regresaban de Batel, después de haber realizado una operación en la llanura de Septa, fué sólo una de la serie de luchas, que ha habido en esa región, y en que la retaguardia española ha sufrido pérdidas considerables, a causa de la confusión que produjo en las tropas la violencia de la acometida.

Desde las posiciones españolas pueden verse grandes grupos de combatientes de diversas cabilas, que atacan a los poblados marroquíes que se sometieron a la autoridad de España.

Los insurrectos de las cabilas, al maniobrar a la vista de las tropas españolas, cuando marchan a sus destinos, sufren a veces el efecto de la artillería peninsular.

Durante los últimos días se realizaron operaciones preliminares en las cercanías de Monte Mauro, con objeto de preparar el movimiento sobre Alhucemas. Ignórase, sin embargo, cuándo se iniciarán las operaciones en gran escala.

Han llegado al frente varios carros de asalto, y se espera recibir pronto otros.

Continúa preparándose la operación de Alhucemas

MADRID, marzo 13. — A pesar de que el gabinete, en la última reunión del Consejo de Ministros, nada ha acordado con respecto a la proyectada operación en Alhucemas, los Ministerios de Guerra y Marina continúan haciendo los preparativos correspondientes como si fuera un hecho.

Es posible que la decisión definitiva sobre el particular sea adoptada después de la presentación del gobierno a las Cortes.

Se dirige a Cartagena el vicealmirante Aznar

MADRID, marzo 13. — Mañana saldrá de esta capital, con destino a Cartagena para seguir viaje a Melilla, el comandante en jefe de las fuerzas navales de operaciones en Marruecos, vicealmirante Aznar.

Algunos creen ver en este viaje el propósito de ultimar los preparativos para el anunciado desembarco en Alhucemas.

ALEMANIA

Aumentos de sueldos a los funcionarios

BERLIN, marzo 13. — Se ha acordado a los funcionarios aumentos de sueldos, lo que provocará un incremento de gastos de la renta, calculado en mil millones de marcos.

FRANCIA

Información errónea

PARIS, marzo 13. — Se desmiente los pretendidos disturbios en la región de Tarso, señálanse algunos hechos puramente locales.

ITALIA

Regreso del ministro del Tesoro

ROMA, marzo 13. — Procedente de París ha llegado el ministro del Tesoro, que conferenciará próximamente con los ministros aliados de Finanzas.

El cincuentenario de la muerte de Mazzini

ROMA, marzo 13. — El cincuentenario de la muerte del afamado patriota Mazzini, uno de los principales pro-hombres de la unificación italiana, se ha conmemorado solemnemente en todo el reino.

En diversas ciudades se inauguraron estatuas a Mazzini.

Se trata de solucionar el problema de Fiume

ROMA, marzo 13. — El rey está tratando de solucionar, en la mejor forma posible, el problema de Fiume originado con la ocupación del gobierno provisional por los fascistas.

Ayer el rey Victor Manuel y el presidente del Consejo de Ministros celebraron largas conferencias con los senadores Schanzer y Cortorini, a propósito de Fiume [illegible].

A juzgar por las impresiones que se recogen en los círculos oficiales, nunca a seguir cumpliendo todos los compromisos que ha contraído al firmar el tratado de Rapallo, seguro de tener a su favor toda la opinión pública.

Esta es la única manera de resolver el asunto fiumense, pues de lo contrario aparecería el gobierno italiano como propiciando estos movimientos y nada escrupuloso por cumplir cuando ha dado su palabra.

La Conferencia de Génova

ROMA, marzo 13. — De conformidad con los gobiernos interesados, la Conferencia de Génova ha sido fijada para el 10 de abril.

SUD AFRICA

Exitos de las tropas

JOHANNESBURGO, marzo 13. — Las tropas del gobierno se apoderaron de Benoni y Dunswart, capturando numerosos prisioneros.

Detalles de los últimos encuentros

PRETORIA, marzo 13. — Un comunicado oficial dado esta mañana sobre los sucesos de ayer, dice como sigue:

"Los revolucionarios están todavía muy activos y han incendiado casas en Benoni y Buksburg, según parece, en represalia de nuestro bombardeo.

"Todos nuestros aeroplanos llevan ahora bombas, teniendo los aviadores la orden de aprovechar toda ocasión de descubrir los centros de las fuerzas revolucionarias. En dos casos hoy se bombardearon con éxito completo centros revolucionarios, haciéndose blanco en grupos determinados, donde causaron muchas bajas."

El comunicado describe luego la resistencia que, con excelente resultado, presentaron 130 hombres de caballería ligera imperial a un ataque de los huelguistas en Ellis Park. En este combate, los huelguistas tuvieron muchos muertos y heridos, y por la otra parte hubo 15 soldados heridos y cinco muertos.

El comunicado admite que los huelguistas consiguieron al principio ventajas, pero dice que las fuerzas de que dispone actualmente el gobierno, son formidables.

CAPITAL FEDERAL

La senaduría de Santiago del Estero — La aceptación de la vice presidencia — Convención demócrata — Manifestación radical

BUENOS AIRES, marzo 13. — Aseguráse que el ministro del interior, doctor Ramón Gómez, renunciará a su cartera para ser electo senador nacional por la provincia de Santiago del Estero, en reemplazo del señor Castañeda.

—El diputado nacional doctor Beiró, acompañado de un grupo de correligionarios radicales, visitaron al doctor Elpidio González, entregándole una nota, en la que se le solicita que acepte la candidatura a la vicepresidencia de la república, habiendo contestado afirmativamente.

—Se ha reunido la convención del partido demócrata progresista, iniciándose la discusión de las reformas a la carta orgánica del partido, dándole la forma de una agrupación política de orden nacional.

—Manifestaciones públicas, organizadas por elementos destacados del radicalismo, recorren las calles céntricas de la ciudad, vitoreando al partido y a los doctores Alvear, González e Irigoyen.

La entrega de un álbum — Demostración — Las conferencias del doctor De la Torre — Recepción diplomática

BUENOS AIRES, marzo 13 — Una comisión constituída por empleados de policía, en representación del personal de esa repartición, visitó al doctor Elpidio González y al señor Laguarda, expresándoles el agradecimiento por las atenciones que dispensaron a sus subalternos, y entregándole un álbum como obsequio tributado por todo el personal.

— Un grupo de empleados prepara una demostración en honor del diputado doctor Carlos Rodríguez, en reconocimiento de sus fecundas iniciativas y labor parlamentarias, en favor de los empleados.

—Los candidatos demócratas y los dirigentes de diversos comités del partido, se han reunido para cambiar ideas sobre los trabajos preparatorios de la serie de conferencias que iniciará el doctor Lisandro de la Torre.

Record de natación — Los radicales de la provincia — El doctor González presenta su renuncia de jefe de policía—El doctor Alvear acepta la candidatura presidencial

BUENOS AIRES, marzo 13. — El nadador señor Maciel, ha sido muy felicitado por su brillante prueba de natación, coronada con el más brillante triunfo, batiendo el record mundial de permanencia en el agua.

El señor Maciel estuvo nadando 24 horas con 58 minutos.

—Mañana se reunirá, la convención del partido radical de la capital federal, la que tendrá por objeto elegir 40 electores de presidente y vice de la república, un senador y 10 diputados nacionales. Para todas estas designaciones suenan un buen número de candidatos.

—El doctor Elpidio González ha presentado su renuncia de jefe de policía, con motivo de su proclamación de candidato a la vicepresidencia de la república.

—Comunican de París, que el embajador argentino doctor Marcelo T. Alvear, ha declarado que acepta la candidatura a la presidencia de la república; es, desde a la vez muy felicitado por los diplomáticos argentinos, recibiendo en ese sentido centenares de telegramas.

Las irregularidades de la construcción del congreso — La renuncia del doctor Gómez, se evitó

BUENOS AIRES, marzo 13. — El fiscal pidió cuatro años y medio de prisión y trabajos forzados para el ingeniero Carlos Mazzini y Jaime Rocamora, por habérseles comprobado serias irregularidades en la construcción del palacio del congreso.

La defensa presentó alegatos, pidiendo la absolución de los acusados, por no haber causa para su condena.

—Asegúrase que debido a la intervención de amigos políticos se pudo evitar la renuncia que se disponía presentar el ministro del interior doctor Ramón Gómez.

Banquete partidista — Aceptóse la renuncia del doctor González — La caja de jubilaciones — La ley de arrendamientos

BUENOS AIRES, marzo 13. — La mesa directiva del comité nacional de la Unión Cívica Radical, obsequió con un banquete a los convencionales.

—Firmóse un decreto aceptando la renuncia del Jefe de policía de la Capital Dr. Elpidio González, el cual en seguida envió una nota a la convención, aceptando la candidatura que se le ofreció.

—Ha quedado ya todo listo, a fin de que se pueda proceder a la elección del directorio de la caja de jubilaciones y pensiones para empleados y obreros de las empresas particulares.

—Una comisión de funcionarios del ministerio de agricultura, ha elevado al ejecutivo un proyecto reglamentario de la ley de arrendamientos agrícolas, cuyas disposiciones contemplan la situación legal en que se hallan los propietarios, conciliando a la vez los intereses, sin salirse de las disposiciones de la ley. El ejecutivo firmará en breve el decreto para que comience su aplicación normal.